REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
Nit. 800102799-6

DIAGNOSTICO DE CHEQUEO DE OBRAS EXISTENTES

102

INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES

Proyecto:	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA
Contiene:	**INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES PARA EL PROYECTO: "** MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."
Elaboró:	JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ Ing. CIVIL M.P. No. 121037-0626771 NTS
V.1- noviembre de 2024	

103

CONTROL DE DOCUMENTOS	

OBJETO:	" MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.".
CONTIENE:	INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES.
Fecha:	NOVIEMBRE DE 2024

VERSIÓN	FECHA DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
V1	20 DE NOVIEMBRE DE 2024	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ELABORÓ:

INGENIERO CIVIL: JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ
MP. No. 121037-0626771 NTS

104

LISTA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 4
2.1. OBJETIVO GENERAL 4
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 4
3. GENERALIDADES DEL PROYECTO 5
3.1. LOCALIZACIÓN 5
3.2. ALCANCE 6
4. METODOLOGÍA 7
4.1. RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA 7
4.1.1. Identificación geográfica 8
4.1.2. Análisis Demográfico y Social 8
4.1.3. Infraestructura y Servicios Públicos 8
4.1.4. Acceso y Movilidad 9
4.1.5. Participación Comunitaria 9
4.2. RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN 10
5. DIAGNOSTICO 10
5.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO 11
5.2. Pozo de inspección # 1 12
5.3. Pozo de inspección # 2 13
5.4. Pozo de inspección # 3 14
6. CONCLUSIONES 15

105

1. INTRODUCCIÓN

La infraestructura vial desempeña un papel importante en la conectividad y el desarrollo de las comunidades, actuando como arterias vitales que facilitan el flujo de personas y bienes. Sin embargo, para asegurar su eficacia y durabilidad, es importante considerar los aspectos sanitarios. El proyecto "MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA ". no solo busca optimizar la infraestructura vial, sino también garantizar un adecuado manejo sanitario. Por esta razón, se ha realizado un análisis sanitario exhaustivo de los pozos de inspección a lo largo del proyecto. Esto resalta la importancia de una integración efectiva entre las obras sanitarias y viales para asegurar una infraestructura sólida y funcional que beneficie a la comunidad.

El propósito de este informe es evaluar las condiciones actuales de las estructuras sanitarias existentes en el eje vial de acceso a la institución educativa luces de esperanza del municipio de Saravena, departamento de Arauca. Este diagnóstico proporcionará una visión integral de los aspectos como el estado de las estructuras, señalización, entre otros, permitiendo identificar posibles deficiencias y elementos de mejora. El objetivo final es obtener información precisa y detallada que sirva de base para la planificación de intervenciones y mejoras en la vía, con el fin de garantizar su funcionalidad, seguridad y eficiencia para todos los usuarios.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Realiza un diagnóstico general del estado actual de las estructuras existentes de la vía en objeto, abarcando una inspección minuciosa de las obras sanitarias. Con la finalidad identificar posibles anomalías y proponer soluciones que contribuyan a mejorar tanto la funcionalidad como la seguridad de la vía.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

106

- Evaluar el estado físico de la vía a través de inspecciones visuales detalladas y mediciones adecuadas.
- Identificar y analizar la presencia y funcionamiento de obras sanitarias a lo largo de la vía, con el fin de evaluar su capacidad, estado de conservación y su adecuación a las necesidades actuales.

3. GENERALIDADES DEL PROYECTO

3.1. LOCALIZACIÓN

La ejecución del proyecto se llevará a cabo en el barrio El Prado, situado en la zona urbana del municipio de Saravena en el departamento de Arauca, Colombia.

Las calles del barrio El Prado que se proyectarán para pavimentar en concreto rígido se describirán a continuación en la tabla 1.

Tabla 1. Ubicación de vías en estudio

ref.	Descripción
1	calle 18 entre carreras 22 y 24

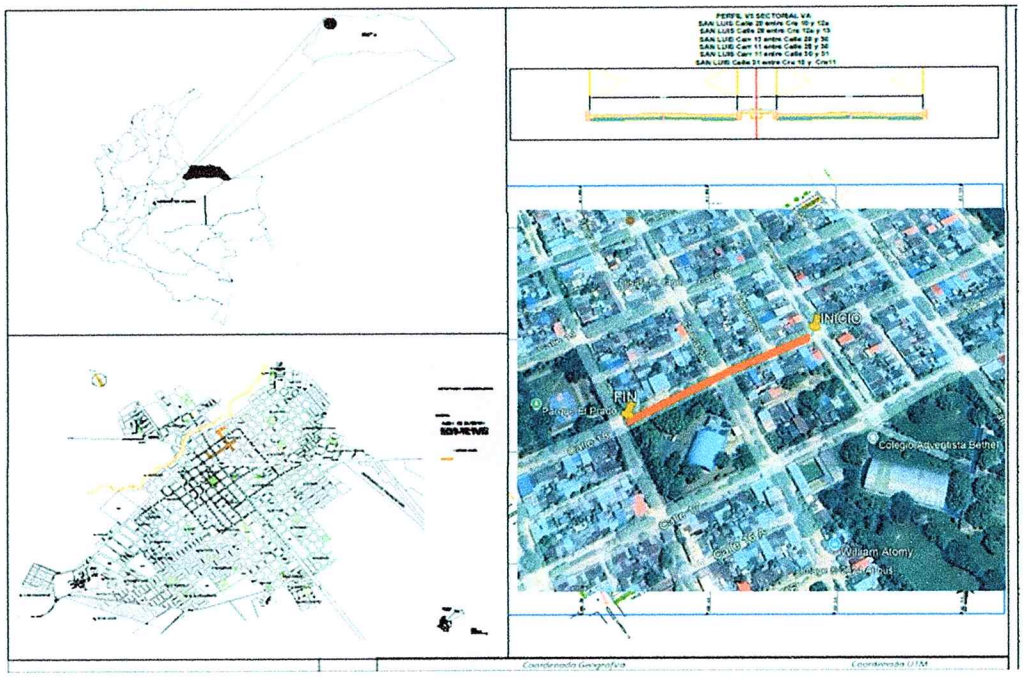


ilustración 1. **Vía En Estudio**

Fuente: Google Earth

107

Ilustración 2- Localización específica del proyecto



Fuente: Propia

Tabla 2 - Coordenadas de la vía a intervenir

Descripción		Coordenadas					
Tramo	Dirección	ID	Abscisa	Coordenadas geográficas		Simbol	Longitud (m)
				Norte	Este		
Tramo 1	calle 18 entre carreras 23 y 24	Inicio	K0+0.00	6°56'48.02"N	71°52'42.30"O		90.00
		Fin	K0+090	6°56'46.58"N	71°52'44.99"O		
Tramo 2	calle 18 entre carreras 22 y 23	Inicio	K0+090	6°56'46.58"N	71°52'44.99"O		94.58
		Fin	K0+184.54	6°56'45.00"N	71°52'47.54"O		

Fuente: Elaboración propia

3.2. ALCANCE

El proyecto tiene por objeto **"MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."** Se clasifica la vía objeto de estudio según su funcionalidad como una vía urbana cuyo transito

alimenta a las vías principales, con una topografía plana, tiene una longitud de **184.58 metros** en doble calzada, con un separador en promedio de ancho entre (1.80m-2.0m), y **6.60** m de ancho cada calzada

Para llevar a cabo este proyecto, se ejecutarán una serie de estudios preliminares exhaustivos que incluirán análisis topográficos, de suelos, geológicos, geotécnicos, de tránsito, hidrológicos, ambientales y de plan de manejo de tránsito.

Estos estudios preliminares se realizarán con el fin de obtener una comprensión completa de las condiciones actuales del área y los factores que pueden influir en el diseño y la ejecución del proyecto. Además, se llevarán a cabo análisis detallados y evaluaciones exhaustivas en cada uno de estos componentes.

Posteriormente, se procederá a la etapa de diseño, la cual abarcará aspectos como la planificación detallada de la estructura del pavimento flexible, estudios hidráulicos, diseño geométrico, diseño del plan de manejo ambiental y elaboración de la señalización horizontal y vertical.

4. METODOLOGÍA

La metodología empleada para el diagnóstico hidráulico comenzó con el reconocimiento de la zona de intervención, seguido por la recopilación de información relevante

4.1. RECONOCIMIENTO DE LA ZONA DE INFLUENCIA

El reconocimiento de la zona de influencia es una etapa crucial en la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura vial. Este proceso permite comprender de manera integral el entorno geográfico, social, económico y ambiental que será afectado por las intervenciones propuestas. En el caso del Municipio de Saravena, donde el 78.5% de la red vial urbana se encuentra en condiciones inadecuadas, este reconocimiento es especialmente importante para asegurar que las mejoras planificadas

109

respondan a las necesidades reales de la comunidad y se integren de manera sostenible en el entorno.

4.1.1. Identificación geográfica

El primer paso en el reconocimiento de la zona de influencia consiste en la delimitación del área geográfica afectada por el proyecto. En este contexto, se han identificado 122.18 km de red vial urbana en el municipio, de los cuales solo el 21.5% (33.73 km) están pavimentados. Las intervenciones previstas se centrarán en las vías de subrasante natural que representan el 78.5% (88.45 km) de la red y que presentan un estado inadecuado.

Además, se ha realizado un análisis de las características topográficas de la zona, identificando los principales desafíos geológicos y de terreno que podrían influir en la ejecución del proyecto, como zonas de bajas pendiente, suelos inestables y áreas propensas a inundaciones.

4.1.2. Análisis Demográfico y Social

La zona de influencia abarca diversas áreas urbanas que dependen directamente de la red vial primaria y secundaria para su movilidad diaria y el acceso a servicios esenciales. Se ha identificado una población significativa que será impactada por las mejoras propuestas, con un énfasis particular en las familias urbanas de sectores populares y pequeños empresarios locales.

Se realizó un estudio detallado de las condiciones socioeconómicas de la población, que reveló altos niveles de dependencia de actividades comerciales, servicios públicos y empleo informal. Además, el mal estado de las vías urbanas ha sido señalado como un obstáculo clave para el desarrollo económico de estas áreas. El acceso limitado a mercados, centros de salud, educación y otras infraestructuras críticas, debido a las condiciones inadecuadas de las vías, afecta tanto la calidad de vida de los residentes como la competitividad del comercio local.

4.1.3. Infraestructura y Servicios Públicos

El reconocimiento de la zona de influencia incluyó un inventario de la infraestructura existente, destacando el estado actual de las vías y servicios públicos. Se identificó que gran parte de la infraestructura vial presenta un

110

deterioro significativo, lo que afecta la conectividad entre las comunidades y limita el acceso a servicios como la salud, educación, y el comercio.

Asimismo, se evaluó cómo las intervenciones propuestas en la red vial podrían interactuar con otros sistemas de infraestructura, como los acueductos, alcantarillado y redes de energía, para garantizar que las mejoras no interrumpan la prestación de servicios esenciales.

4.1.4. Acceso y Movilidad

El análisis de los patrones de tráfico en la zona de influencia, comprendida entre la calle 18 y las carreras 22 y 24 en el municipio de Saravena, mostró que las vías urbanas son utilizadas principalmente por vehículos particulares, transporte público y vehículos comerciales. Estas vías conectan áreas residenciales con centros de servicios, mercados y zonas comerciales. El mal estado de las vías ha generado una serie de dificultades, aumentando los tiempos de viaje, los costos de transporte y afectando la movilidad de los habitantes.

El proyecto busca mejorar la accesibilidad en esta zona urbana, reduciendo los tiempos de viaje y facilitando el transporte de personas y productos hacia los centros comerciales y de servicios principales. Se espera que estas mejoras contribuyan a dinamizar la economía local, mejorar el transporte público y, en general, elevar la calidad de vida de los habitantes al facilitar su acceso a servicios esenciales y al comercio.

4.1.5. Participación Comunitaria

Un aspecto fundamental del reconocimiento de la zona de influencia ha sido la participación activa de las comunidades locales. Se realizaron múltiples consultas y talleres participativos con las comunidades impactadas, donde se recogieron sus preocupaciones, expectativas y sugerencias en relación con el proyecto vial.

La retroalimentación de la comunidad ha sido incorporada en la planificación del proyecto, asegurando que las intervenciones no solo respondan a las necesidades técnicas, sino también a las expectativas sociales y culturales de la población.

111

4.2. RECOPILACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La recopilación de información mediante inspecciones visuales de las obras existentes es un proceso clave para evaluar el estado actual de la infraestructura y determinar las necesidades de intervención. En el contexto del Municipio de Saravena, este proceso se enfocó en la red vial urbana, intersecciones viales, y las estructuras de servicios públicos que son esenciales para el desarrollo económico y social de la ciudad. Estas inspecciones permiten identificar áreas con desgaste en el subrasante de las vías, problemas de drenaje y otras deficiencias que afectan la movilidad y calidad de vida de los habitantes, permitiendo una planificación adecuada de las intervenciones necesarias.

- Se estableció un cronograma de visitas en coordinación con la Secretaría de Planeación e Infraestructura y la comunidad local, para garantizar la cobertura completa de la zona de influencia.

- Se utilizó una lista de verificación estandarizada para evaluar aspectos clave como el estado de la superficie de rodadura, la integridad estructural de los pozos de inspección de alcantarillado sanitario, la funcionalidad de los sistemas de drenaje, y la señalización vial.

- Se elaboraron informes detallados que incluyen descripciones cualitativas y cuantitativas del estado de cada obra inspeccionada. Estos informes se acompañaron de fotografías y diagramas.

5. DIAGNOSTICO

A continuación, se desarrolla el capítulo de agnóstico que corresponde al chequeo de las estructuras sanitarias relacionadas con los pozos de inspección.

ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN DE LAS ESTRCTURAS HIDRAULICAS

A continuación, se presenta un esquema con la ubicación de cada estructura

112

Tabla 2 – Coordenadas de localización de las estructuras

OBRA	MODELO DE DISEÑO	NORTE	ESTE
1	Pozo Inspección	6° 56´48.42"	71°52´42.39"
2	Pozo Inspección	6° 56´48.35"	71°52´42.22"
3	Pozo Inspección	6° 56´46.21"	71°52´38.38"

FUENTE PROPIA

5.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Ilustración 2. Pozo de inspección #1



Fuente propia
Se puede apreciar un pozo de inspección de alcantarillado sanitario con tubería en PVC de 8"

Ilustración 3. Pozo de inspección #2



Fuente propia
Se puede apreciar un pozo de inspección de alcantarillado sanitario con tubería en PVC de 8"

Ilustración 4. Pozo de inspección #3



Fuente propia

Se puede apreciar un pozo de inspección de alcantarillado sanitario con tubería en PVC de 8"

5.2. Pozo de inspección # 1

El pozo de inspección descrito es una estructura construida en concreto reforzado, diseñada para facilitar la inspección y mantenimiento de las redes de alcantarillado o drenaje. El pozo cuenta con un diámetro de 1.57 metros y una altura de 1.15 metros, proporcionando un espacio adecuado para la circulación y el acceso de personal para realizar trabajos de mantenimiento o limpieza.

Este pozo tiene una entrada y dos salidas, conectadas a una tubería de PVC de 8 pulgadas, lo que permite la fluidez del agua o de las aguas residuales hacia las diferentes secciones del sistema de drenaje. La tapa del pozo tiene un diámetro de 0.66 metros, lo que asegura un acceso adecuado para la inspección y las operaciones de limpieza. La tapa está diseñada para ser robusta y segura, protegiendo la estructura de la entrada de objetos no deseados y garantizando la seguridad en el área circundante.

La construcción en concreto reforzado asegura una alta durabilidad y resistencia a las presiones del terreno y a las condiciones ambientales, permitiendo un funcionamiento eficaz y seguro a largo plazo. Este pozo de inspección se encuentra en óptimas condiciones, lo que garantiza un

funcionamiento continuo y eficiente dentro del sistema de drenaje, facilitando las tareas de mantenimiento y asegurando la integridad de la infraestructura.

Tabla 3. Dimensiones del pozo de inspección

Pozo de inspección #1	
Ubicación (pr)	k0+142
Tubería en PVC	8"
diámetro	1.57 m
altura	1.15 m
Diámetro tapa	0.66 m

Fuente propia

5.3. Pozo de inspección # 2

El pozo de inspección #2 es una estructura construida en concreto reforzado, diseñada para facilitar la inspección y el mantenimiento del sistema de drenaje o alcantarillado. Este pozo tiene un ancho de 1.57 metros y una altura de 1.60 metros, proporcionando un espacio adecuado para el acceso del personal encargado de la inspección y las tareas de mantenimiento.

El pozo cuenta con dos entradas y una salida, conectadas a una tubería de PVC de 8 pulgadas, lo que permite la circulación y el flujo adecuado de las aguas residuales o pluviales dentro del sistema. La tapa del pozo tiene un diámetro de 0.66 metros, diseñada para ofrecer seguridad y facilitar el acceso durante las labores de inspección y limpieza.

La construcción en concreto reforzado le otorga alta durabilidad y resistencia a las presiones del terreno y las condiciones ambientales. Este pozo de inspección se encuentra en óptimas condiciones, lo que garantiza un funcionamiento eficiente, seguro y continuo del sistema de drenaje, facilitando las tareas de mantenimiento y asegurando la integridad de la infraestructura.

Tabla 4. Dimensiones del pozo de inspección

Pozo de inspección #2	
Ubicación (pr)	k0+184
Tubería en PVC	8"

diámetro	1.57 m
altura	1.60 m
Diámetro tapa	0.66 m

5.4. Pozo de inspección # 3

El pozo de inspección #3 es una estructura construida en concreto reforzado, diseñada para facilitar la inspección y el mantenimiento del sistema de drenaje o alcantarillado. Este pozo tiene un ancho de 1.57 metros y una altura de 1.40 metros, proporcionando un espacio adecuado para el acceso del personal encargado de la inspección y las tareas de mantenimiento.

El pozo cuenta con dos entradas y una salida, conectadas a una tubería de PVC de 8 pulgadas, lo que permite la circulación y el flujo adecuado de las aguas residuales o pluviales dentro del sistema. La tapa del pozo tiene un diámetro de 0.66 metros, diseñada para ofrecer seguridad y facilitar el acceso durante las labores de inspección y limpieza.

La construcción en concreto reforzado le otorga alta durabilidad y resistencia a las presiones del terreno y las condiciones ambientales. Este pozo de inspección se encuentra en óptimas condiciones, lo que garantiza un funcionamiento eficiente, seguro y continuo del sistema de drenaje, facilitando las tareas de mantenimiento y asegurando la integridad de la infraestructura.

Tabla 5. Dimensiones del pozo de inspección

Pozo de inspección #3	
Ubicación (pr)	k0+184
Tubería en PVC	8"
diámetro	1.57 m
altura	1.40 m
Diámetro tapa	0.66 m

6. CONCLUSIONES

- Las obras existentes han sido evaluadas y se ha determinado que se encuentran en buen estado, cumpliendo con su función dentro del sistema de drenaje, alcantarillado u otras infraestructuras correspondientes. Las estructuras, como los pozos de inspección, canales y tuberías, no presentan daños significativos ni fallos estructurales que puedan comprometer su operación inmediata.

- Las obras han mostrado una buena durabilidad, gracias a su construcción en materiales de alta calidad como concreto reforzado y PVC. No obstante, es importante considerar que, con el paso del tiempo y las condiciones ambientales, es posible que algunos elementos puedan comenzar a mostrar signos de desgaste que no son evidentes de inmediato, pero que podrían generar problemas a largo plazo si no se monitorean adecuadamente.

INGENIERO CIVIL: JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ
MP. No. 121037-0626771 NTS

CARTA DE CESION DE DERECHOS

Yo **JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ,** identificado con CC 1.094.271.988, en calidad de ingeniero civil con matrícula profesional No. 121037-0626771 NTS, certifico que realicé el **INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES DEL PROYECTO** para el proyecto cuyo objeto es: **" MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Por lo anterior, manifiesto ceder plenamente los derechos a la alcaldia Municipal de Saravena-Arauca.

La duración de los derechos cedidos será por término indefinido a partir de la fecha de la firma de la presente carta de cesión de derechos.

Pra los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.

Se expide a los (20) días del mes de Noviembre de 2024.

Cordialmente,

INGENIERO CIVIL: JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ
MP. No. 121037-0626771 NTS

	INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES	Fecha: Noviembre de 2024
	MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	**Informe De Inspección Visual De Obras Sanitarias Existentes**

CARTA DE RESPONSABILIDAD

Yo **JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ,** identificado con CC 1.094.271.988, en calidad de ingeniero civil con matrícula profesional No. 121037-0626771 NTS, certifico que realicé el **INFORME DE INSPECCIÓN VISUAL DE OBRAS SANITARIAS EXISTENTES DEL PROYECTO** para el proyecto cuyo objeto es: **" MEJORAMIENTO EN CONCRETO RÍGIDO DE LA CALLE DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUCES DE ESPERANZA EN EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

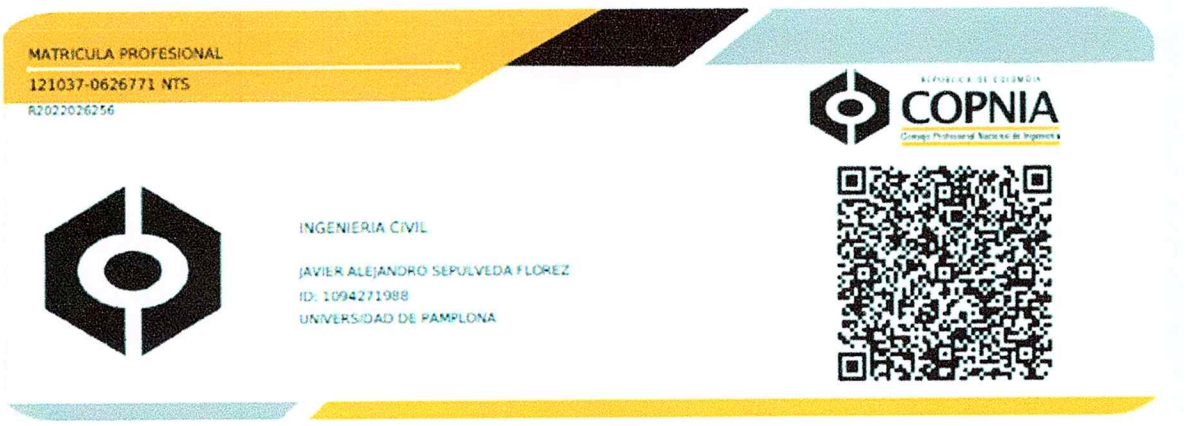
Por lo anterior, manifiesto que asumo toda responsabilidad referente a los perjuicios que puedan deducirse a causa de este estudio y exonero al Departamento de Arauca ante terceros de cualquier responsabilidad civil, penal o administrativa por cualquier falta u omision del presente estudio.

Acepto y reconozco que la revisión efectuada por la secretaria de planeacion e infraestructura municipal, no constituye una aprobacion del estudio, sino una verificación.

Pra los fines pertinentes, anexo copia de mi Tarjeta o Matrícula Profesional, certificado de vigencia de la misma y copia de la cédula de ciudadanía.

Se expide a los (20) días del mes de Noviembre de 2024.Cordialmente,

INGENIERO CIVIL: JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ
MP. No. 121037-0626771 NTS


MATRICULA PROFESIONAL
121037-0626771 NTS
R2022026256
COPNIA
INGENIERIA CIVIL
JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ
ID: 1094271988
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.094.271.988
SEPULVEDA FLOREZ
APELLIDOS
JAVIER ALEJANDRO
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 24-NOV-1993
SARAVENA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
22-DIC-2011 PAMPLONA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-2506400-00471206-M-1094271988-20130919
0034932966A 1
40710168

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2793338

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAVIER ALEJANDRO SEPULVEDA FLOREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1094271988, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 121037-0626771 NTS desde el 15 de Julio de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022026256.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.